



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N° 76)

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. ("CSAV") para el día 30 de marzo de 2017, a las 15:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Ritz-Carlton A del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en El Alcalde N° 15, Las Condes, Santiago. La Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Acordar un aumento del capital de CSAV por US\$ 260 millones o bien por el monto que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, el que deberá ser suscrito y pagado en el plazo que acuerde la Junta ;
2. Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta; y
3. Informar de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 15 de marzo de 2017, en las oficinas de CSAV ubicadas en Hundaya 60, piso 14, Las Condes, Santiago, y en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna y ciudad de Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 15 de marzo de 2017, en el sitio en Internet de CSAV, www.csav.com.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 24 de marzo de 2017.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 14:00 y las 14:50 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL